

INFORME DE **SEMANA DE** **REPRESENTACIÓN**

DEL 24 AL 28 DE
AGOSTO DE 2026



*"Trabajemos unidos para
hacer una gran nación"*

FRESHMAN
BUITRÓN
MARTÍNEZ
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

AYACUCHO
2026

PRESENTACIÓN

FRESHMAN BUITRÓN MARTÍNEZ

PERÍODO PARLAMENTARIO 2026 - 2031

DIPUTADO DE LA REPÚBLICA POR AYACUCHO

Asumí la representación de Ayacucho con la responsabilidad de llevar al Parlamento **las necesidades y demandas de nuestra población** y trabajar para que estas se traduzcan en acciones concretas.

Mi labor parlamentaria se desarrolla sobre tres ejes fundamentales: **representación, fiscalización y gestión**. Desde el despacho venimos articulando con **autoridades, instituciones y organizaciones sociales**, realizando seguimiento a proyectos y atendiendo las principales problemáticas de nuestras provincias.

La salud, la educación, la infraestructura y el desarrollo de nuestros pueblos forman parte de una agenda que construimos escuchando directamente a la ciudadanía. Por ello, nuestra labor no se limita al Parlamento. También estamos en el territorio, **fiscalizando, recogiendo demandas y gestionando ante las instituciones competentes**.

Tenemos por delante cinco años de trabajo y una responsabilidad que asumimos con seriedad: hacer que Ayacucho tenga una representación presente, cercana y comprometida con resultados.

Freshman Buitrón Martínez
Diputado de la República

AHORA
NACIÓN

"TRABAJAJEMOS
UNIDOS PARA
HACER UNA GRÁN
NACIÓN"



Ayacucho
CATEDRAL DE
HUAMANGA

Sígueme en:
Freshman Buitrón Martínez



Escribeme a:

fbuitron@congreso.gob.pe

01. BASE LEGAL

Marco normativo de la Semana de Representación

El inciso e) del Art. 27° del Reglamento del Congreso de la República y el inciso f) del Art. 26° del Reglamento de la Cámara de Diputados establece que los diputados tienen la obligación de mantenerse en comunicación con los ciudadanos y las organizaciones sociales con el objeto de conocer sus preocupaciones, necesidades y procesarlas de acuerdo a las normas vigentes, para lo cual se constituyen cinco días laborables continuos al mes en la circunscripción electoral de procedencia, individualmente o en grupo.

En el presente informe se detalla nuestra participación en reuniones de trabajo, visitas inopinadas y acciones de fiscalización realizadas en las provincias de Vilcas Huamán y Huamanga de la región Ayacucho, entre el lunes 24 y el viernes 28 de agosto de 2026.



“

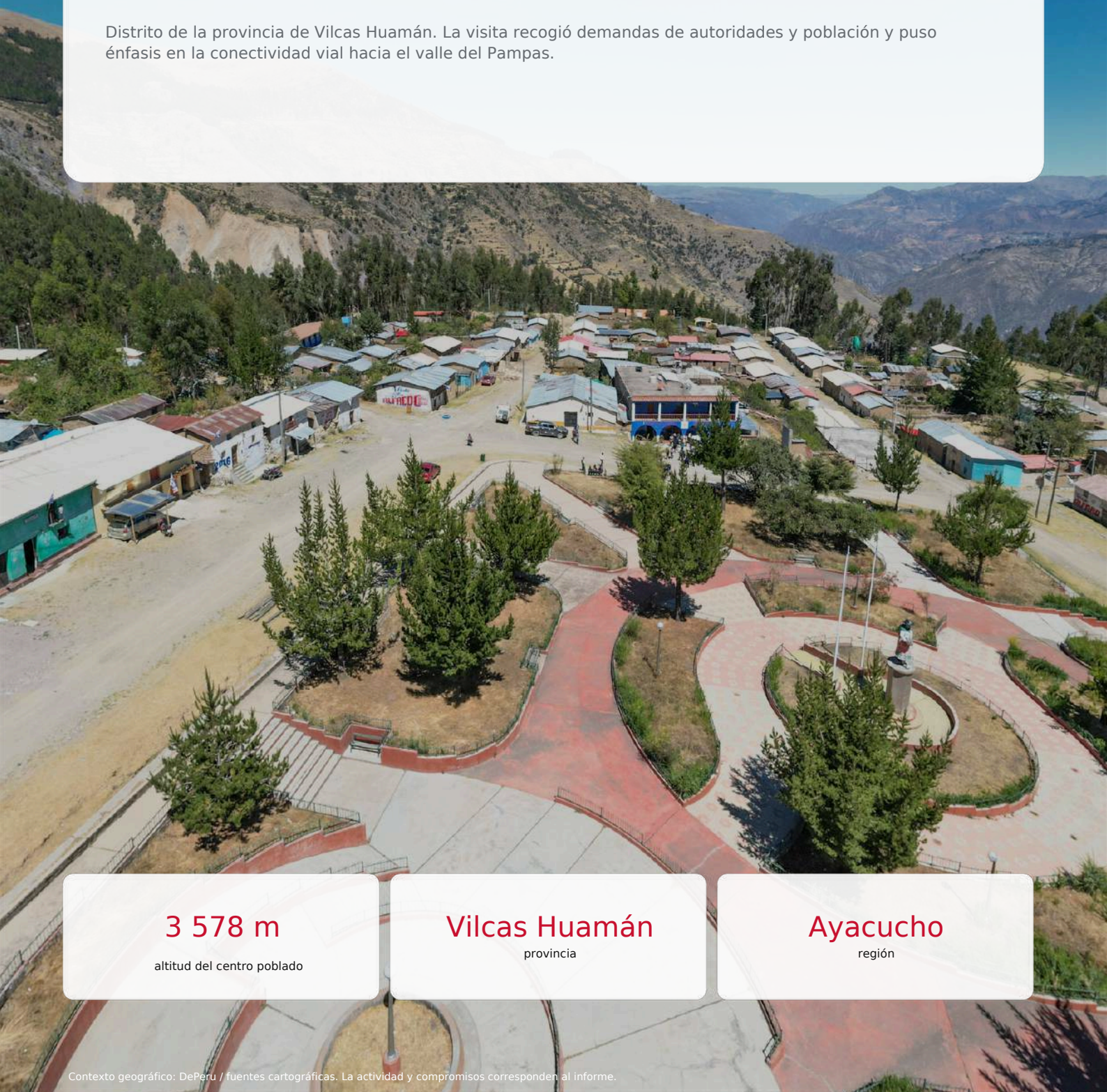
REPRESENTACIÓN, FISCALIZACIÓN Y GESTIÓN

Ejes presentes en las actividades descritas en el informe.

02.

SAURAMA

Distrito de la provincia de Vilcas Huamán. La visita recogió demandas de autoridades y población y puso énfasis en la conectividad vial hacia el valle del Pampas.



3 578 m

altitud del centro poblado

Vilcas Huamán

provincia

Ayacucho

región

Reunión con autoridades y población



REUNIÓN CON AUTORIDADES Y POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SAURAMA

Se inició la Semana de Representación correspondiente al mes de agosto del presente año en el distrito de Saurama, provincia de Vilcas Huamán, donde fui recibido por la población con el saludo tradicional de la zona. El recibimiento estuvo encabezado por el alcalde del distrito, Teodosio Chipana Llallire y dirigentes de la zona.

Durante la visita al distrito, me traslade junto a mi equipo al puente interregional Pampas II Uranmarca (Puente Incachaca), nos acompañó también el alcalde y parte de la población de Saurama. Este puente conecta al distrito de Saurama - Ayacucho con el distrito de Uranmarca - Apurímac (con una inversión superior a S/ 54 millones); puente que se encuentra en buen estado y con el debido funcionamiento. Sin embargo, verificamos que las vías que conectan ambas regiones, la carretera Saurama-Uranmarca, continúa sin asfaltar.

Esta vía es fundamental para dinamizar la economía del valle Pampas al facilitar el transporte de los productos, como la palta, naranja, chirimoya etc. Su pavimentación permitirá optimizar la conectividad y reducir sustancialmente los tiempos de desplazamiento.



PUENTE INTERREGIONAL PAMPAS
Conectividad como eje de la visita

COMPROMISO

En virtud a ellos realice la moción de orden del día que declara de interés nacional el asfaltado y mejora de las carreteras con doble vía en los tramos Vilcas Huamán - Saurama - Puente Incachaca - Uranmarca - Empalme PE-3S, en los departamentos de Ayacucho y Apurímac. Desde nuestro despacho realizaremos el seguimiento correspondiente de este proyecto.

03.

CARHUANCA

Distrito de Vilcas Huamán visitado para verificar la situación de la municipalidad y del Puesto de Salud, además de recoger necesidades de la población.



31,9%-62,7%

pobreza monetaria 2018

819

población censada 2017

Vilcas Huamán

provincia

VISITA A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARHUANCA Y EL PUESTO DE SALUD DE CARHUANCA

Continúe la jornada escuchando directamente a la población de Carhuanca. En ejercicio de la función fiscalizadora y de representación, recorrí el municipio del distrito así como la posta de salud del mismo distrito, de manera inopinada. Al ingresar a la municipalidad, no encontré al alcalde ni a los regidores. La razón, nos explicó una de las trabajadoras de la municipalidad, era porque todos ellos estaban en la inauguración de una carretera de la población.

Luego, procedí a verificar el Puesto de Salud de Carhuanca, en la cual constatamos diversos problemas estructurales, como rajaduras, roturas de techos, las cuales fueron empeoradas por el sismo de magnitud de 7.2, como epicentro en el distrito de Coracora, provincia de Parí (20 de agosto del 2026). A todo ello se suma la falta de mantenimiento del inmueble, dado que es una construcción antigua, y fue adaptada para ser puesto de salud, pero no construida para ello. En adición a esto, el personal de salud se encuentra atendiendo a los pacientes en situaciones deplorables.

Como poder legislativo no ejecutamos obras ni asignamos presupuesto de manera directa: nuestra función constitucional es de fiscalizar, representar, así como de solicitar información y canalizar los pedidos ante las entidades competentes, por ello indicamos a la encargada del Puesto de Salud de Carhuanca que nos remita toda la información documentada de la situación del puesto de salud en la brevedad posible y poder intermediar ante las entidades competentes.

COMPROMISOS

Remití oficio al Gobierno Regional de Ayacucho con respecto al puesto de Salud de Carhuanca para su atención.



LUNES 24 DE AGOSTO

04.

Centro Poblado de San Antonio de Cocha

Distrito de Huambalpa, provincia de Vilcas Huamán.

Huambalpa
distrito

Vilcas Huamán
provincia

Ayacucho
región

Foto territorial: AgroPerú, proyecto de riego en Huambalpa (2025). Población: INEI, Censos 2017.

CENTRO POBLADO SAN ANTONIO DE COCHA



REUNIÓN EN EL DISTRITO DE HUAMBALPA, EN EL CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO DE COCHA

Cerramos el primer día de la Semana de Representación en el Centro Poblado de San Antonio de Cocha, lugar en el cual fui recibido por los directivos de dicha comunidad y centros poblados aledaños (C.P. de San Francisco de Raymina alto, C.P. de San Francisco de Raymina alto, C.P. de Churia Cucho y otros).

En la reunión sostenida con todos ellos, solicitaron impulsar la distritalización del Centro Poblado de San Antonio de Cocha como capital de los Centros Poblados mencionados, para tener una autonomía de presupuesto directo y poder mejorar la calidad de vida de los compueblanos, puesto que ellos se encuentran alejados de la capital del distrito de Huambalpa (aproximadamente una hora en movilidad).

Asimismo, solicitaron la ampliación y pavimentación de la carretera que atraviesa el Centro Poblado, porque dicha carretera los conecta con la capital del distrito y el resto de la provincia de Vilcas Huamán, para reducir el tiempo de transporte ya que, el tiempo de recorrido es aproximadamente una hora y la unión con los distritos colindantes.

FRESHMAN
BUITRÓN
MARTÍNEZ
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

MARTES 25 DE AGOSTO

05.

VILCAS HUAMÁN

Vilcashuamán es capital de la provincia del mismo nombre y uno de los principales centros administrativos de origen inca en Ayacucho. Su complejo arqueológico fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación.

32,2%52.2%

pobreza monetaria

7827

población aproximada

Patrimonio

complejo arqueológico

Contexto: INEI y Ministerio de Cultura. Los indicadores históricos muestran expresamente su año.

Autoridades, población e infraestructura

REUNIÓN CON DIRIGENTES Y POBLACIÓN DE VILCAS HUAMÁN

En la capital de la provincia de Vilcas Huamán sostuvimos una reunión con el presidente del Frente de Defensa de Vilcas Huamán, Rodolfo Pinta Palma, como también con otros dirigentes sociales y población en general, los cuales solicitaron los siguientes puntos:

Con respecto al Proyecto “Reparación de Monumento Arqueológico Prehispánico; en el (la) Complejo Arqueológico de Vilcas Huamán (USHNO) del distrito de Vilcas Huamán, provincia de Vilcas Huamán, Departamento de AYACUCHO” con CUI 2585662, los pobladores participantes de la reunión, manifestaron que los que se están encargando de la reparación del monumento son practicantes y no arqueólogos profesionales.

Con respecto al Proyecto “Mejoramiento de los Servicios de Salud del Establecimiento de Salud Estratégico Vilcas Huamán, distrito Vilcas Huamán, provincia Vilcas Huamán, departamento de Ayacucho” con CUI N° 2307972, demandan una fiscalización de dicho establecimiento, dado que está suspendido desde hace meses. Asimismo, un grupo de trabajadores de esta obra, denunció hasta tres meses de remuneraciones impagas por parte de su empleador la empresa Consorcio Vilcas Huamán.



AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VILCAS HUAMÁN

COMPROMISOS

Oriento a los trabajadores afectados a presentar su reclamo ante la SUNAFIL de Huamanga, entidad competente en materia laboral, para ello los trabajadores conseguirán los documentos pertinentes y los remitirán al despacho para poder proceder conforme ley. Con respecto a los trabajos de la reparación del USHNO, se está realizando las averiguaciones correspondientes para demostrar su veracidad, para proseguir conforme ley.



FISCALIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VILCAS HUAMÁN Y VISITA AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATÉGICO CATEGORÍA I-4

Autoridades, población e infraestructura

FISCALIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VILCAS HUAMÁN

Nos dirigimos a la Municipalidad Provincial de Vilcas Huamán, junto a representantes de la Contraloría General de la República y de la sociedad civil de Vilcas Huamán, para realizar la fiscalización correspondiente. Al ingresar al recinto, informaron que el alcalde de la municipalidad se encontraba de viaje por tener una reunión en la ciudad de Lima, razón por la cual, al momento de la fiscalización se acercó el encargado quien refirió ser el asesor legal de la municipalidad, se identificó como el Abog. Víctor Pérez Quilla. Es así que, con él, dirigentes y representantes de Vilcas Huamán, se entablo el cuestionamiento con respecto a la ejecución del proyecto “Mejoramiento de los Servicios de Salud del Establecimiento de Salud Estratégico Vilcas Huamán, distrito Vilcas Huamán, provincia Vilcas Huamán, departamento de Ayacucho” con CUI N° 2307972.

El director de la Oficina de Administración, Julián Bautista Tenorio (también presente en la reunión) refirió que el estancamiento de la mencionada obra, fue porque en el año 2025, el encargado de solicitar el presupuesto para proseguir con la ejecución del proyecto, no envió los documentos a las entidades correspondientes, por tanto, para este año no existe un presupuesto para la obra; consecuentemente, el Consorcio Supervisor Urpa informó la suspensión de la obra, al no recibir el pago por parte de la municipalidad, por tres meses consecutivos.

Es así que, el administrador de la municipalidad reconoció errores en la gestión de la municipalidad con respecto a regularizar el presupuesto para el Establecimiento de Salud y asumió compromisos concretos para subsanarlos, entre ellos atender a un grupo de trabajadores municipales que no han recibido sus remuneraciones.



AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VILCAS HUAMÁN



SALUD EN VILCAS HUAMÁN

Fiscalización del Centro de Salud I-4

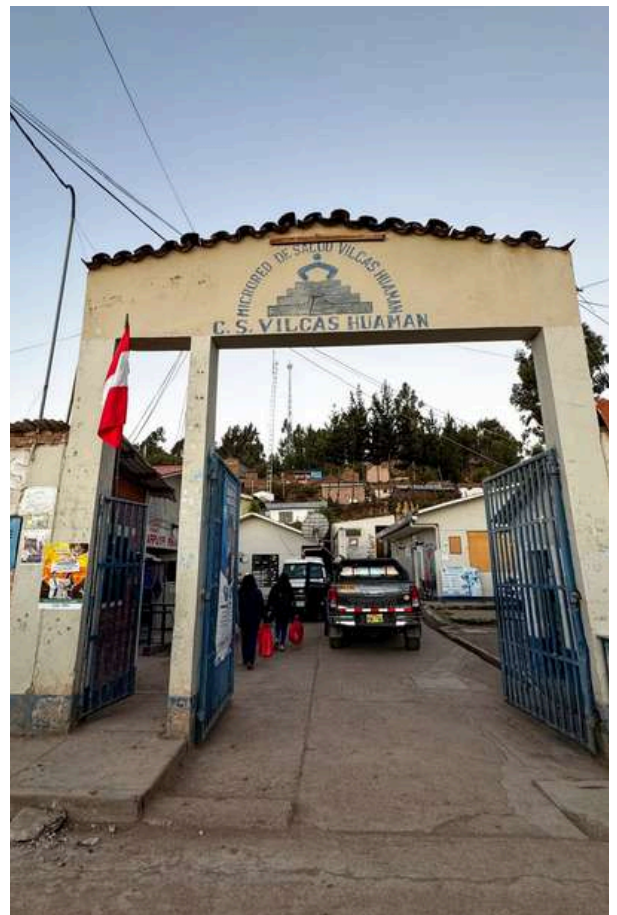
RECORRIDO POR EL CENTRO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE VILCAS HUAMÁN

En horas de la tarde, recorrí el Centro de Salud Vilcas Huamán, institución encargada de brindar servicios de Salud, mientras está en construcción el Establecimiento de Salud antes ya referido. Se ha consultado sobre las condiciones de atención del centro, su funcionamiento, con cuanto personal cuenta, si se abastecen para la alta demanda que tienen, si cuentan con personal especializado o no.

El médico Christofer Gutiérrez Mendoza, en respuesta a las cuestiones realizadas, presentan las siguientes respuestas:

- Ambientes antiguos, reducidos e improvisados que no cumplirían con las condiciones actuales requeridas para un establecimiento I-4.
- Solo hay tres camillas disponibles en el área de emergencia.
- Los consultorios que carecen de servicios higiénicos propios, lavamanos y otros espacios necesarios.
- Farmacia, laboratorio, medicina, enfermería, nutrición y otras áreas funcionan en ambientes adaptados o compartidos.
- Deterioro de techos, filtraciones y problemas en el sistema de agua.
- Son aproximadamente 80 profesionales trabajan en el centro de salud.
- Se reportan entre 20 mil y 30 mil atenciones al año, según el médico entrevistado.
- Cuando existe un caso grave, al no tener independencia, deben trasladar a los pacientes desde el Centro de Salud hasta el Hospital de Apoyo de Cangallo, generando desplazamientos de aproximadamente dos horas, y si en ese lugar no existe capacidad resolutive, posteriormente hacia Huamanga. El personal advirtió que esta demora representa un riesgo para los pacientes graves.
- También para realizar determinados trámites administrativos y recoger insumos (medicamentos, gasolina, insumos medicos etc) están obligados también a trasladarse hasta Cangallo.

Por ello señaló el Gerente del CLAS del Centro de Salud, Víctor Rojas, que solicitaron la creación de una Unidad Ejecutora, para poder administrar y resolver los problemas antes detallados, el cual ya fue presentado, pero que, por la burocracia imperante en el Estado Peruano, quedó estancado.



INSTALACIONES DEL CENTRO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE VILCAS HUAMÁN

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO

06.

INDEPENDENCIA

Distrito de la provincia de Vilcas Huamán. La visita se orientó a escuchar a las autoridades y a la población, así como verificar necesidades de infraestructura y servicios.



1,092

población censada 2017

Vilcas Huamán

provincia

Ayacucho

región

Contexto poblacional: INEI, Censos Nacionales 2017.

Reunión y representación en territorio

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO —DISTRITO DE INDEPENDENCIA

REUNIÓN CON LAS AUTORIDADES Y LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA

En el marco de la Semana de Representación, tuve una reunión pública con el alcalde del distrito de Independencia, Melitón Ernesto Díaz Muñoz, así como con dirigentes de los centros poblados aledaños y con la población en general, en la plaza principal de la localidad de Paccha Huayhua.

Durante la actividad, solicitamos a la autoridad edil que informe públicamente sobre el presupuesto que ha ingresado al distrito, las obras ejecutadas y los proyectos pendientes hasta la culminación de su gestión, en ejercicio de la función fiscalizadora que la Constitución encarga a los congresistas. Razón por la cual el alcalde presentó un cuadro de 7 proyectos, de los cuales algunos están finalizados, otros en ejecución y uno paralizado, es vista de ello, el alcalde solicitó el impulso de este último, que es el proyecto “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA LOCALIDAD QUIHUAS DISTRITO DE INDEPENDENCIA DE LA PROVINCIA DE VILCAS HUAMÁN DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO” con CUI 2604736.

Del mismo modo, los dirigentes de las comunidades aledañas también expusieron sus solicitudes, y presentaron los documentos pertinentes, los cuales recibí y revisé, para ver la viabilidad y conducencia de ellos, para poder remitir los oficios a las entidades pertinentes.

Asimismo, las autoridades y la población manifestaron un riesgo concreto para la vida de ellos: la cadena de referencia de salud del distrito obliga a un paciente de Independencia a desplazarse primero al centro de salud de Vilcas Huamán, luego a Cangallo y finalmente a Huamanga si es que no se encuentra atención en los niveles anteriores; esto es, en otras palabras un recorrido de aproximadamente seis horas sin contar el tiempo de espera en cada punto, horas vitales para los pacientes en alto riesgo.



FRONTIS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA

07.

ACCOMARCA

Distrito ayacuchano incluido en la jornada de representación. La visita permitió recoger directamente necesidades y pedidos de la población.



886

población censada 2017

Ayacucho

región

Vilcas Huamán

provincia

Reunión con autoridades y población

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO —DISTRITO DE ACCOMARCA

INSPECCIÓN INOPINADA A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACCOMARCA

Realizamos una inspección inopinada a la Municipalidad Distrital de Accomarca, provincia de Vilcas Huamán, en ejercicio de nuestra función fiscalizadora, se ha tenido una reunión con el alcalde del distrito de Accomarca, Godofredo Quispe Bellido y con dirigentes de los del distrito. Se ha solicitado a la autoridad edil que informe sobre el presupuesto que ha ingresado al distrito, las obras ejecutadas y los proyectos pendientes hasta la culminación de su gestión; donde el Alcalde informó de los diversos problemas y la ejecución de los proyectos, entre ellos se tiene el Plan Vial de la Municipalidad Provincial de Vilcas Huamán, el cual se encuentra vencido desde diciembre del año pasado por que el alcalde Provincial no lo actualizo, lo que mantiene detenidos al menos tres proyectos de conectividad del distrito, proyectos que son los puentes de Mayopampa y Ñahuín, y el mejoramiento de la vía Accomarca-Pitecc.

Recogimos además dos preocupaciones adicionales: más de 150 predios de Accomarca continúan registrados a nombre de la Municipalidad Provincial sin transferirse a los vecinos que los ocupan desde hace años, y el terreno destinado al polideportivo de San Gabriel de Huarcas perdió el financiamiento del Instituto Peruano del Deporte por falta de esa misma transferencia. Por todo ello, el alcalde de Accomarca se comprometió a enviar la documentación que sustente lo expuesto para proceder conforme a ley.



AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACCOMARCA



AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACCOMARCA

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Fiscalización de servicios y equipamiento

INSPECCIÓN INOPINADA AL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Realizamos una inspección inopinada al Hospital Regional de Ayacucho Miguel Ángel Mariscal Llerena, en compañía del Gerente Regional de la Contraloría General de la República - filial Ayacucho, Ronald Dennis Enciso Navarro, en ejercicio de nuestra función fiscalizadora.

En primera instancia nos reunimos con el director del Hospital regional de Ayacucho Dr. William Francisco Espino Vergara y su equipo, para ver los problemas del hospital:

- Que el hospital cuenta con 5 ambulancias de las cuales 3 están en mantenimiento, una inoperativa y solo uno funcionando.
- Uno de los ascensores no funciona.
- El equipo de Resonancia Magnética lleva hasta un año sin funcionar, siendo este, un equipo indispensable para la atención de la población y se tiene muchos pacientes en cola de espera. Habrían ya solicitado el presupuesto para adquirir el amplificador de radiofrecuencia para repararla
- El sistema de tuberías matrices se encuentra en riesgo
- En el hospital no hay un patólogo clínico que diagnostique y controle enfermedades mediante el análisis de fluidos.
- El hospital no cuenta con suficiente presupuesto para contratar más profesionales, en las diferentes especialidades.

Una vez expuesto los problemas del hospital se ha recorrido las diferentes especialidades de atención, de ellos se han recogido información de la población usuaria que recibe maltratos en atención por parte de algunos profesionales de salud, evidenciándose que no se tiene una adecuada atención a los pacientes.



FRESHMAN
BUITRÓN
MARTÍNEZ
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

COMPLEJO DEPORTIVO AYACUCHO

FRESHMAN
BUITRÓN
MARTÍNEZ
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

Fiscalización de una obra de gran escala

VIERNES 28 DE AGOSTO — CIERRE DE LA SEMANA, DISTRITO DE AYACUCHO

FISCALIZACIÓN AL PROYECTO “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL ESTADIO CUNA DE LA LIBERTAD AMERICANA DEL COMPLEJO DEPORTIVO VENEZUELA, DISTRITO DE AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO”

Continuando con las actividades programadas en el marco de la Semana de Representación, se realizó la visita y fiscalización al PROYECTO “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL ESTADIO CUNA DE LA LIBERTAD AMERICANA DEL COMPLEJO DEPORTIVO VENEZUELA, DISTRITO DE AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO” con CUI 2195373, en un terreno que pertenece al Instituto Peruano del Deporte (IPD), como parte del seguimiento a los proyectos de infraestructura deportiva de la región.

Durante la visita, que se realizó en compañía del Gerente Regional de la Contraloría General de la República - filial Ayacucho, Ronald Dennis Enciso Navarro, se sostuvo una entrevista con el Supervisor de Obra, Abraham Cabrera Navidad, quien indicó que la obra inició el 24 de diciembre de 2024, con un avance físico, de 31.33 % hasta la actualidad, pero con avance presupuestario de 77%, al cuestionar el por qué existe una diferencia entre el avance físico y el avance presupuestal, el supervisor manifestó que era por el costo de los equipos que se necesitan para el funcionamiento de la infraestructura, por ejemplo los calentadores para la piscina olímpica.

Asimismo, manifestó el mismo supervisor que ya se pidió 12 adicionales, de los cuales 8 adicionales ya fueron aceptados, pero los 4 restantes aún están pendientes de aprobación; manifestando que dichos adicionales, son necesarios para la viabilidad del proyecto.



I ENCUENTRO REGIONAL

Bancada Ayacucho

I ENCUENTRO REGIONAL DE LA BANCADA AYACUCHO — CASA DEL MAESTRO

Cerramos la Semana de Representación participando del I Encuentro Regional de la Bancada Ayacucho, realizado en la Casa del Maestro de Huamanga, junto a gremios, dirigentes, representantes de comunidades y organizaciones de la región de Ayacucho.

Dando apertura al espacio con el saludo a todos los participantes de las diferentes provincias, distritos y comunidades; seguidamente cada dirigente expone sus principales problemas, demandas y necesidades de sus zonas de origen, alcanzando para ello los documentos pertinentes.

Finalmente se agradece la participación y que sus mensajes de las diferentes necesidades, problemas serán escuchados según el sector, ministerio, programa y nivel de gobiernos correspondiente.

COMPROMISOS

Remití los oficios a las entidades correspondientes actuando conforme a mis atribuciones.



AUDITORIO DE LA CASA DEL MAESTRO

FRESHMAN
BUITRÓN
MARTÍNEZ
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

ACCIONES REALIZADAS

Gestiones y documentos posteriores a la Semana de Representación

En atención a los requerimientos durante las actividades del presente informe, el despacho cursó los siguientes documentos a las entidades competentes:

Entidad	Asunto	N.º de oficio
Ministerio de Educación	Remito solicitud de la directora de la I.E. 38231/Mx-P de Pacchahuallhua.	OFICIO N° 019-2026-2027/FBM-CD-CR
Ministerio de Educación	Remito solicitud de la directora de la I.E.I N°431-12/Mx-U de Upiray	OFICIO N° 20-2026-2027/FBM-CD-CR
Ministerio de Educación	Remito memorial de la comunidad de Upiray.	OFICIO N° 21-2026-2027/FBM-CD-CR
Ministerio de Educación	Remito solicitud del director de la I.E. N° 38228 del Centro Poblado Menor de Runcua.	OFICIO N° 22-2026-2027/FBM-CD-CR
Gobierno Regional de Ayacucho	Remito memorial de las autoridades de la comunidad de Upiray	OFICIO N°023-2026-2027/FBM-CD-CR
Gobierno Regional de Ayacucho	Remito solicitud del director de la I.E. N° 38228 del Centro Poblado Menor de Runcua.	OFICIO N°024-2026-2027/FBM-CD-CR
Gobierno Regional de Ayacucho	Remito solicitud de la directora de la I.E.I N°431-12/Mx-U de Upiray.	
Gobierno Regional de Ayacucho	Solicito informe sobre estado actual de mejoramiento y ampliación de agua potable del Centro Poblado de Pacchahuallhua.	OFICIO N°025-2026-2027/FBM-CD-CR
Ministerio de Economía y Finanzas	Remito memorial de la comunidad de Occo.	OFICIO N° 26-2026-2027/FBM-CD-CR
Ministerio de Salud	Remito memorial de las autoridades de la comunidad de Upiray	OFICIO N° 27-2026-2027/FBM-CD-CR
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento		OFICIO N° 28-2026-2027/FBM-CD-CR
Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego	Remito solicitud de las autoridades de la comunidad de Ayay para la construcción del reservorio y canalización para riego.	OFICIO N° 29-2026-2027/FBM-CD-CR
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	Remito memorial de las autoridades de la comunidad de Upiray para priorización y gestión de la construcción de pistas y veredas.	OFICIO N° 030-2026-2027/FBM-CD-CR
Ministerio de Energía y Minas	Remito solicitud de las autoridades de la comunidad de Ayay para la instalación de la Red de electrificación rural.	OFICIO N° 031-2026-2027/FBM-CD-CR
Gobierno Regional de Ayacucho	Remito memorial de las autoridades de la comunidad de Upiray	OFICIO N° 032-2026-2027/FBM-CD-CR
Gobierno Regional de Ayacucho	Remito solicitud de las autoridades de la comunidad de Ayay, para la construcción del reservorio y canalización para riego.	OFICIO N° 033-2026-2027/FBM-CD-CR
Gobierno Regional de Ayacucho	Remito memorial de las autoridades de la comunidad de Upiray para priorización y gestión de la construcción de pistas y veredas.	OFICIO N° 034-2026-2027/FBM-CD-CR
Gobierno Regional de Ayacucho	Remito solicitud de las autoridades de la comunidad de Ayay para la instalación de la Red de electrificación rural.	OFICIO N° 035-2026-2027/FBM-CD-CR
Municipalidad Provincial de Vilcas Huamán	Solicito informe detallado sobre su ausencia durante la visita inopinada a su despacho, así como las acciones realizadas por su despacho con respecto a la ejecución del establecimiento de salud estratégico de Vilcas Huamán (categoría I-4).	OFICIO N° 036-2026-2027/FBM-CD-CR
Ministerio de Educación	Remito solicitud del director de la I.E. N.º 38984-22/Mx-P.	OFICIO N.º 037-2026-2027/FBM-CD-CR
Municipalidad de Huanta	Remito solicitud del presidente del AA.HH. "Mariscal Cáceres"-Accoscca.	OFICIO N.º 038-2026-2027/FBM-CD-CR
Ministerio de Economía y Finanzas	Reitero el oficio N° 000689 – 2026 – GRA/GR	OFICIO N.º 039-2026-2027/FBM-CD-CR